Concurso Internacional de Ideas
International Ideas Competition

www.fundacioneduardotorroja.org

logotipo / *logotype*



organiza

Fundación eduardo torroja

colaboran

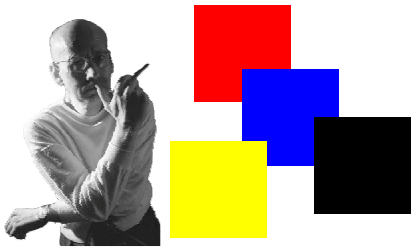
POLITÉCNICA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO

Concurso Internacional de Ideas

La **Fundación Eduardo Torroja**, con colaboración con la **Dirección General de Arquitectura y Edificación** del Ministerio de Fomento de España y la **Universidad Politécnica de Madrid** / UPM, convoca un "Concurso Internacional de Ideas" con motivo de la realización del Museo Eduardo Torroja, que estará ubicado en el Hipódromo de la Zarzuela de Madrid, una de sus más icónicas obras.

1. Tema: Diseño del LOGOTIPO del Museo Eduardo Torroja



El Concurso tiene como objetivo difundir el legado de Eduardo Torroja involucrando a los estudiantes de las Universidades Politécnicas (Arquitectura e Ingeniería Civil) y Escuelas de Bellas Artes, en la realización del diseño del logotipo del Museo.

Para ello, los estudiantes deberán conocer la obra del insigne ingeniero español Eduardo Torroja, una de las figuras más destacadas de la Modernidad, que dio forma a sus ideas entrelazando **Arte, Ciencia** y **Técnica**.

A través del conocimiento de su obra, analizada desde los poliédricos y diferentes aspectos que estas tres disciplinas representan, los estudiantes serán capaces de encontrar un símbolo gráfico – logotipo- que pueda representar la imagen del Museo.

2. ¿Quienes pueden CONCURSAR?

2.1 Podrá presentarse al Concurso cualquier estudiante matriculado en una universidad técnica superior (Arquitectura o Ingeniería Civil) o universidad de Bellas Artes, ya sea española o extranjera.

2.2 Cada trabajo –logotipo- presentado al concurso podrá estar realizado por un solo estudiante o por un grupo de varios estudiantes sin limitación de número.

2.3 Cada estudiante podrá presentar tan solo un trabajo – logotipo- al Concurso, ya sea en solitario o en grupo.

3. PREINSCRIPCIÓN

Para poder concursar es necesario e imprescindible proceder en primer lugar a realizar la **preinscripción gratuita**, cumplimentado el formulario publicado en l a web de la Fundación: **www.fundacioneduardotorroja.org**.

Desde la propia Fundación se enviará un email de confirmación de la preinscripción, o se solicitará se subsane información en el caso de ser necesario.

En dicho formulario deberán cumplimentarse los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del o de los concursantes.
- Nº DNI o pasaporte (extranjeros).
- Nombre de la Universidad, Escuela Técnica o Escuela de Bellas Artes en la que cada concursante está matriculado.

Importante: La preinscripción no obliga a presentar ningún trabajo, sin embargo, para poder presentarse al concurso **es necesario estar previamente preinscrito.**

Dirección email: contacto@fundacioneduardotorroja.org

Plazo de Preinscripción: **15 Febrero a 15 Abril 2016**

4. Colaboración de Universidades, Escuelas / Profesores

Las Universidades nacionales y extranjeras, o algunos de sus profesores, que consideren de interés la participación de sus alumnos, servirán de apoyo a la organización y promoción del Concurso realizando las siguientes actuaciones:

a) Difundiendo y animando a sus alumnos a presentarse al Concurso, motivando y dirigiendo sus reflexiones sobre el logotipo del Museo Eduardo Torroja

b) **Importante**: Los profesores recogerán las propuestas de sus alumnos en formato digital (archivo pdf), y los enviarán al email de la Fundación Eduardo Torroja: **contacto@fundacioneduardotorroja.org**,

(ver apartado 6 Presentación del LOGOTIPO)

5. Diseño del LOGOTIPO: Temática, Técnica de Representación y Tamaño

5.1 Diseño Original: El logotipo que presente cada concursante o grupo de concursantes ha de estar diseñado por el o ellos y ha de ser original. No se podrán presentar logotipos copiados de otros ya existentes. La autoría del logotipo ha de pertenecer a los concursantes que lo presenten al Concurso.

Será responsabilidad de los concursantes incurrir en plagio, caso en el que no obtendrán ningún premio.

5.2 Temática y Técnica de representación: Se puede seleccionar libremente la temática específica y composición del dibujo y/o letras que den forma al logotipo del Museo Eduardo Torroja, así como el tipo de técnica (pictórica o digital) y el uso o no del color.

Los concursantes deberán agudizar su ingenio e imaginación a la hora de decidir el diseño de su logotipo, teniendo presente que, de una u otra manera, ha de representar el Museo donde se expondrá la poliédrica obra de Eduardo Torroja. Podrá por ello decidir en que aspectos de su legado desea centrar la imagen de su logotipo.

Dada la gran riqueza geométrica, estructural y artística de las obras de Eduardo Torroja, su simple contemplación puede hacer que la inspiración llegue a los concursantes desde muy diferentes aspectos, propiciando la obtención de una amplia gama de abstracciones y formas que puedan servir de logotipo para el Museo.

5.3 Tamaño: Aunque el tamaño del dibujo, o composición, es libre, el concursante ha de tener presente que no solo puede obtener uno de los premios, sino que además, el diseño de su logotipo puede ser seleccionado para ser fabricado en gran tamaño, pequeño tamaño y diferentes materiales. Por ello deberá realizar una definición precisa de la geometría del logotipo que presente.

El tamaño del dibujo – logotipo- que debe presentar al Concurso, estará inscrito en un rectángulo (en posición horizontal o vertical) de 50 x 70 cm. Se presentará en un solo archivo digital (pdf) de un máximo de 10 MB, que recogerá dos imágenes; a) Imagen del logotipo y b) geometría acotada del mismo.

El hecho de tener que presentar el logotipo inscrito en un rectángulo de 50 x 70 cm no significa que su geometría no puede ser redonda, ovalada, o adquirir cualquier forma geométrica que pueda ser imaginada.

6. Presentación del LOGOTIPO

Para poder concursar es imprescindible presentar el logotipo siguiendo las siguientes reglas:

1ª El concursante o concursantes (si es un grupo) han de estar preinscritos en el Concurso (ver apartado 3 de las presentes bases)

2ª. Presentar la documentación en la fecha recogida en las presentes bases

3ª. Como presentar el logotipo:
Para evitar a los concursantes incurrir en gastos de envío postal a las oficinas de la Fundación Eduardo Torroja de Madrid, el logotipo se presentará a través de envío digital al email: contacto@fundacioneduardotorroja.org

Importante: Ningún concursante podrá enviar la documentación de su logotipo directamente al email referido para evitar conocer su identidad. Ha de enviarlo a un profesor de su Universidad o Escuela, que será el encargado de enviar a dicho email de la Fundación Eduardo Torroja.

4ª Documentación que se debe presentar:

A) Bajo lema; un archivo pdf (máximo 10 MB) conteniendo dos dibujos, inscritos cada uno de ellos en un rectángulo de 50 x 70 cm; a) Imagen del logotipo y b) geometría acotada del mismo.

B) Bajo el **mismo lema** utilizado para el archivo del logotipo, y añadiendo la palabra "**autores**"; un archivo pdf que contenga los datos de los autores: Nombres, Apellidos, DNI o pasaporte, Universidad donde están matriculados, así como email de contacto y teléfono (opcional)

Los profesores -colaboradores del Concurso- mandarán al email de la Fundación Eduardo Torroja un archivo rar con todos los archivos pdf que le sean entregados en su universidad, así como un listado de los lemas.
email: contacto@fundacioneduardotorroja.org

7. Fecha de ENTREGA

Los profesores colaboradores del Concurso deberán mandar la documentación referida en el apartado 4º al email: contacto@fundacioneduardotorroja.org

Último día de envío 18 de Mayo 2016

8. PREMIOS Y DISTINCIONES

Se concederán dos premios:

- Primer premio dotado de **4.000 euros** (CUATRO MIL EUROS)
- Segundo Premio dotado de **1.000 euros** (MIL EUROS)

Si el jurado lo considera oportuno, se concederán cuantas distinciones considere oportunas, que consistirán en un diploma emitido por la Fundación Eduardo Torroja y firmado por su Presidente José Antonio Torroja.

9. Jurado

El jurado estará formado por representantes de la Fundación Eduardo Torroja, de la Dirección General de Arquitectura y Edificación del Ministerio de Fomento de España, de la Universidad Politécnica de Madrid / UPM, así como de diferentes organismos, universidades y escuelas, contando además con algún pintor artístico de reconocido prestigio.

Una vez formado el jurado será difundida su composición definitiva para conocimiento de los concursantes. La difusión se realizará a través de las páginas web de los organismos convocantes y colaboradores.

10. Difusión de los Resultados del Concurso

Una vez reunido el jurado y decididos los premios, se comunicará el resultado mediante email a los ganadores, y se difundirá en las páginas web de los organismos convocantes y colaboradores.

11. Entrega de Premios

La entrega de Premios se realizará en un acto público, cuyo lugar fecha y hora será anunciado previamente y comunicado a los premiados.

12. Derechos

Los concursantes que participen en este Concurso Internacional de Ideas deben tener presente que la Fundación Eduardo Torroja y la Dirección General de Arquitectura y Edificación del Ministerio de Fomento de España:

- Podrán declarar desierto el Concurso si el jurado considera que ninguna de las propuestas presentadas cuenta con la calidad necesaria para ser premiada.
- Podrán publicar cada uno de los logotipos presentados al Concurso con independencia de que sean o no premiados.

El hecho de presentar una propuesta al Concurso significa la aceptación de las cláusulas recogidas en este apartado, así como todo lo establecido en las presentes Bases.

Para más información consultar en

www.fundacioneduardotorroja.org